AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SA-SIP-002-2025

La Alcaldía Distrital de Santa Marta, teniendo en cuenta el articulo 5 del Decreto 1860 de 2021, se informa que el presente proceso de selección No. SA-SIP-002-2025 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA REQUERIDOS POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA", se limitará a MiPymes de orden distrital de acuerdo con lo siguiente:

1. Dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección de la referencia, se recibieron las siguientes solicitudes para limitar el proceso a MiPymes colombianas:

PROVEEDOR	IDENTIFICACIÓN	FECHA	SOLICITUD	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN
GRUPO METROPOLIS DE LA COSTA S.A.S	NIT. 900513041-9	11/04/2025 04:09:46 PM	Limitación de orden distrital	N/A	CUMPLE
FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA S.A.S	NIT. 901531899-0	14/04/2025 11:01:06 AM	Limitación de orden distrital	N/A	CUMPLE

2. Teniendo en cuenta lo anterior, se recibieron dos (2) solicitudes, las cuales cumplen con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

Por consiguiente, la Entidad concluye que la convocatoria del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. SA-SIP-002-2025, **SE LIMITARÁ A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA**, de acuerdo con la cantidad de solicitudes recibidas.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE FECHADO Y FIRMADO UNA VEZ SEA APROBADO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

CARLOS ALBERTO PINEDO CUELLO
Alcalde Distrital

Proyectó. Melva Lubo Medina – Contratista
Revisó y aprobó. Hiran Ramirez Monroy – Director de contratación